

La importancia de la información

Queridos amigos,

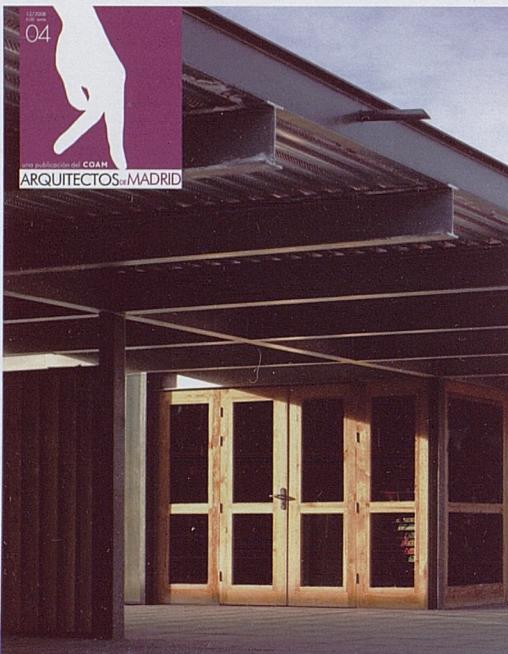
Hace un año vio la luz el primer número de **Arquitectos de Madrid**. Creemos haber alcanzado los objetivos iniciales, que se resumen en:

- Generar interés: es una publicación del día a día de los arquitectos que se lee.
- Contar lo que está pasando en Madrid y a nivel nacional en aquellos temas que nos interesan porque afectan a nuestra profesión.
- Informar y explicar las actividades, iniciativas, acciones emprendidas y desarrolladas por el COAM en apoyo y defensa del ejercicio profesional.
- Reducir costes respecto a publicaciones informativas anteriores.

Estamos convencidos de la importancia de la información. La profesión y la forma de ejercer están cambiando. El objetivo del congreso de julio de 2009, organizado por el CSCAE y que se celebrará en Valencia, será debatir el presente y el futuro de la profesión de arquitecto en España como parte de un proceso de integración en las estructuras supranacionales. Ya sabéis que hay una convocatoria abierta de presentación de propuestas de intervención para este congreso; tenéis toda la información en la web del COAM.

Además del incremento de legislación de obligado cumplimiento que desde hace unos años está cambiando el desarrollo de nuestro trabajo y nuestras responsabilidades, tenemos que modificar la estructura interna de nuestros estudios de arquitectura y adaptarnos a un nuevo enfoque empresarial para poderlos gestionar adecuadamente. Sobra decir la necesidad de cumplir, entre otras, la Ley de Sociedades Profesionales, normativa laboral. Por tanto, os animo a que utilicéis el asesoramiento jurídico y laboral del COAM y toda la información que hemos desarrollado al respecto. En este mes presentaremos el LBCA (Libro Blanco de Contratación para Arquitectos) para los colegiados de Madrid en edición digital, que es un instrumento que todos los arquitectos debemos conocer y aplicar en nuestras relaciones laborales.

La **Transposición de la Directiva de Servicios**, a la que el CSCAE ha hecho las alegaciones oportunas (recogiendo las propuestas de los diferentes Colegios) va a traer consigo unos constantes cambios normativos durante 2009 y 2010, lo que implicará alegaciones a nivel nacional (a través del CSCAE) y a nivel autonómico (desde el COAM) en defensa de nuestra profesión.



ESTAMOS CONVENCIDOS DE LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN. LA PROFESIÓN Y LA FORMA DE EJERCER ESTÁN CAMBIANDO

cional, Debates, LIG-ARQ, etc., nos ayudan a saber qué es el COAM, qué hace y qué puede hacer por todos los arquitectos de Madrid. Mes a mes colgamos en la web la evolución de visado, expedientes, tipología, etc., para que tengáis datos actualizados.

La crisis actual va más allá de una crisis económica y financiera; nos afecta de modo especial porque es una crisis estructural. Nuestro sector ha sido desmesuradamente sobredimensionado y ha soportado la economía del país. La regularización y adaptación a las necesidades reales van a significar unos años muy duros para los arquitectos, hasta que se liquide el stock edificado existente, y en cualquier caso el futuro nunca será lo que ha sido estos últimos años. Por eso tenemos que adaptarnos al mercado y buscar nuevas vías y campos de actividad nacionales y exógenos. La rehabilitación es un campo en el que debemos profundizar, así como otros campos del ejercicio que, a causa de la explosión de la edificación en viviendas, se han ido relegando y debemos recuperar.

En esta línea, el IA (Instituto de Arquitectura) está haciendo un importante esfuerzo por adaptar e incrementar la oferta de cursos para que los arquitectos de Madrid seamos referente nacional en formación continua.

Arquitectura (como las profesiones sanitarias, la abogacía y otras) es una profesión regulada. Esto quiere decir, entre otras cosas, que tiene atribuciones reguladas por Ley, la LOE. Mientras eso sea así, hay que defender las mismas, que devienen de unas competencias adquiridas, gracias a la calidad de nuestra formación, de la enseñanza recibida. En este sentido, Madrid recurrió ante los tribunales el RD de Enseñanzas Universitarias y el CSCAE adoptó el acuerdo de recurrir todos aquellos planes de estudio que asignan créditos al PFC dentro de los 300 créditos que conforman el plan. Tenéis toda la información actualizada y las actividades del **grupo de trabajo de Bolonia** en nuestra web.

Es farragosa la cantidad de información sobre procesos legislativos que os mandamos -tenéis todas las leyes, borradores, alegaciones, recursos, etc., colgados en www.coam.es-, pero pensamos que es importante conocer lo que está pasando y que sepamos hacia dónde vamos. Estamos pendientes de todo lo que surge que nos afecta para proceder siempre en defensa del interés de los arquitectos de Madrid.

Vuelvo a incidir en la necesidad de que todos estemos **informados** sobre todo lo que nos afecta. Hemos modificado la web www.coam.es: está permanentemente actualizada, ampliada y estructurada para que tengáis la información al día. Nuevos apartados como Prensa, Interna-

Hemos programado los nuevos cursos para adaptarnos y dar respuesta a la demanda de la sociedad, complementando la formación de los arquitectos jóvenes y garantizando la formación continuada de todos.

Hemos apostado por la **internacionalización** de los arquitectos de Madrid. De siempre, desde nuestra comunidad hemos 'exportado' arquitectos al resto de España. Ahora hay que salir fuera porque podemos y porque tenemos capacidad. Tal y como hicieron los arquitectos de USA en la crisis de 1992. Queremos apoyar a nuestros estudios para que se animen a internacionalizarse, a través de convenios con Colegios de otros países, estudios-puente de arquitectos, congresos, concursos y demás. Hemos abierto un departamento de Internacional; todas las actividades están en www.coam.es.

Vamos a hacer un fuerte **recorte presupuestario para el 2009**, como no puede ser de otro modo. No queremos reducir ninguna actividad dirigida al apoyo y a la ayuda a los colegiados en el ejercicio de la profesión y no lo vamos a hacer. Pero caen a mínimos todas las actividades que entendemos no son estrictamente necesarias para conseguir el fin del COAM, que no es otro que apoyar al arquitecto en el ejercicio de su actividad profesional y defender la función social de la arquitectura. Siento deciros que las exposiciones y actividades de la Fundación Arquitectura van a ser limitadas a aquellas que estén patrocinadas o que por su carácter supongan un beneficio inmediato para los arquitectos de Madrid. Tenéis el presupuesto propuesto para 2009 colgado en la web. Rige el principio de máxima austeridad, ahorro y eficacia en la gestión de recursos.

Por primera vez en la historia de este COAM ha venido un ministro, la ministra de Vivienda, a un acto colegial. Expuso el **Plan de Vivienda del Ministerio** y en unos días nos reuniremos para hablar de varios temas que nos afectan: CTE, Museo de la Arquitectura, Plan de Vivienda, Colegios Profesionales y otros.

Ya sabéis que la obra de la **nueva sede** no va a suponer coste adicional para los colegiados de Madrid. Con la venta de Barquillo (contrato firmado en marzo de 2008) y la venta de las

plazas de garaje que resultan para residentes, se financiará la obra. Tenéis toda la información del proceso de la promoción, actualizada, en www.coam.es.

Un fuerte abrazo,
Paloma Sobrini Sagaseta de Ibarro
Decano del COAM

